

166.º período de sesiones del Consejo

Estado de aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo en su 165.º período de sesiones (30 de noviembre – 4 de diciembre de 2020)

Respuestas de la Secretaría a las aportaciones por escrito del Consejo

En respuesta al Brasil, el título del documento (un resumen informativo), que sigue en fase inicial de preparación, es actualmente “La agroforestería como solución posible en pro de sistemas alimentarios sostenibles”. Es correcto que en el título propuesto inicialmente para este resumen informativo de la División de Actividad Forestal se hacía referencia a una “solución basada en la naturaleza”. Sin embargo, en atención a una observación formulada por la Argentina antes del 130.º período de sesiones del Comité del Programa, ya se había revisado la fórmula para dejarla en “la agroforestería como solución posible en pro de sistemas alimentarios sostenibles” en el documento pertinente (PC 130/7 Rev.1)¹.

La FAO emprendió un examen inicial de los instrumentos que contribuían a la adopción de decisiones a escala territorial para reducir la deforestación en 2020. En 2021, la FAO codesarrolla con por lo menos dos países piloto del Programa ONU-REDD un navegador de instrumentos territoriales para que los profesionales de REDD+ encuentren el instrumento técnico adecuado para mejorar las sinergias y gestionar el equilibrio entre la agricultura y la silvicultura. Está previsto que a fines de 2021 aparezca la versión beta del navegador.

La Secretaría toma nota de las observaciones y sugerencias, y le complace constatar que los Miembros reconocen que la colaboración entre la FAO, el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ha mejorado a escala mundial, regional y nacional en el contexto general del nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

En relación con los preparativos para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, la Secretaría asegura a los Miembros que los organismos con sede en Roma (OSR) colaboran entre sí y con otros organismos de las Naciones Unidas en relación con las cinco líneas de acción y se coordinan en destacadas cuestiones transversales a fin de preparar soluciones transformadoras. Los OSR también siguen actuando sobre el terreno para prestar apoyo a los diálogos nacionales de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, con lo cual contribuyen a preparar al sistema de las Naciones Unidas para aplicar los resultados de la Cumbre.

La Secretaría reconoce que las constataciones de la evaluación conjunta de la colaboración entre los OSR pueden ser útiles al examinar la aplicación de los resultados de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. Gracias a la evaluación conjunta independiente, que quedará ultimada a fines de año, se determinará primordialmente la medida en que los OSR contribuyen al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, especialmente en los países.

La Secretaría desea informar de que está en marcha el proceso de elaboración de un análisis de los costos y los beneficios con respecto a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la colaboración con el sector privado y de que se está definiendo el correspondiente mandato con apoyo del Centro de Inversiones. Se trata de una tarea compleja; mientras que los costos de aplicación de la Estrategia pueden cuantificarse directamente, cuesta expresar en términos financieros muchos de los logros a los que se aspira con la Estrategia, como por ejemplo la innovación, el intercambio de datos y conocimientos o la armonización con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la promoción de los ODS ante empresas del sector privado. En consecuencia, puede que determinados beneficios deban expresarse en términos cualitativos.

¹ Véase la página 19, <http://www.fao.org/3/ne857es/ne857es.pdf>.

Los resultados del análisis de los costos y los beneficios se presentarán al período de sesiones del Consejo programado para la primavera de 2022 en el contexto del informe anual sobre los progresos. De ese modo, el análisis podrá abarcar un año de aplicación completo desde la aprobación de la Estrategia. La Secretaría informará sobre la marcha del análisis en el período de sesiones del Comité del Programa que se celebrará en noviembre de 2021.

En cuanto a la pregunta sobre los recursos humanos necesarios para aplicar la Estrategia, la Secretaría desearía informar a los Miembros de que el equipo cuenta primordialmente con el apoyo de los tres funcionarios de categoría profesional financiados con cargo al Programa ordinario que se transfirieron de la División de Asociaciones y Colaboración con las Naciones Unidas (PSU) a la División de Movilización de Recursos y Asociaciones con el Sector Privado (PSR) junto con la reasignación de responsabilidades aprobada. Para prestarles apoyo se ha recurrido a la asistencia puntual del resto del equipo de la Unidad de Desarrollo de Actividades y del Sector Privado. Muchas actividades han contado con la cooperación puntual de colegas de la Oficina de Comunicación (OCC), la División de Digitalización e Informática (CSI), la Oficina Jurídica (LEG), la PSU y la División de Apoyo a los Proyectos (PSS). La Unidad de Desarrollo de Actividades y del Sector Privado de la PSR se fortalecerá en agosto del año en curso mediante un funcionario profesional de categoría P-4 adscrito por el Gobierno de Suecia. El Grupo de Trabajo Interdepartamental sobre el Sector Privado (PS-IDWG) prestará apoyo adicional asesorando en materia de desarrollo de la capacidad y capacitación, entre otras cosas, y suministrando documentos e instrumentos de orientación esenciales sobre la participación del sector privado. La primera reunión del PS-IDWG está prevista para fines de mayo.

En cuanto a los datos solicitados en relación con el Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19, podrían resumirse como sigue: Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19 de la FAO - meta de 1 320 millones de USD; contribuciones totales, prometidas y confirmadas, al 19 de abril de 2021: 247 millones de USD; contribuciones voluntarias: 218 millones de USD; contribuciones confirmadas: 106 millones de USD; contribuciones prometidas: 112 millones de USD; contribuciones al Programa de cooperación técnica (PCT): 28 millones de USD; recursos básicos de la FAO para la elaboración de datos y estadísticas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19): 1,85 millones de USD.

Por lo que se refiere a la pregunta sobre el estudio de viabilidad relativo a la integración de los servicios administrativos de los OSR, los tres organismos están reformulando el estudio, que se examinará junto con los Miembros en una sesión oficiosa antes del fin de junio.

En relación con el PCT, la Secretaría asegura a los Miembros que, aprovechando las simplificaciones sustantivas introducidas en 2019, en 2021 se sigue avanzando en la racionalización de los procedimientos. Las mejoras registradas en el rendimiento de las aprobaciones con respecto al bienio 2020-21 pese a la COVID-19 muestran ya el resultado de esta labor. Los progresos se comunicarán en las próximas reuniones conjuntas del Comité del Programa y el Comité de Finanzas y en los próximos períodos de sesiones del Consejo.